

CONSTANCIA. A Despacho del señor Juez, el presente proceso Verbal de Pertenencia presentado por Betty María Puerta Romo en contra de Carlos Arturo Gomez Ledesma, informándole que el trámite del presente proceso se encuentra concluido. Para proveer.
Cali, 10 de septiembre de 2021
La Secretaria,

SANDRA ÁRBOLEDA SÁNCHEZ

AUTO DE TRÁMITE
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO
Cali, diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno
(2021)
RADICACIÓN: 2019-00077

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que se dan los presupuestos de que trata el art. 122 del C.G.P, el juzgado

D I S P O N E:

ORDENAR el archivo del presente proceso, por cumplir con los requisitos de que trata el art. 122 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

EAC

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. 134 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.

Fecha: 13 de septiembre de 2021

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ
La Secretaria

Firmado Por:

**Nelson Osorio Guamanga
Juez Circuito
Civil 011
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1b97b8935e8e3cbfdf5adc33c5849faa665f7a3967493fb8882e3a253f2259c

Documento generado en 10/09/2021 10:55:15 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**